ACTA DE INICIO

X CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº:	952	AÑO:	2026
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE EDUCACION			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	UNIÓN TEMPORAL GFT 2026		
	NIT O CC:	902027586 - 3		
	DIRECCIÒN:	Carrera 5 No. 13-20 Sur, Zona Industrial.	TEL:	3174007933
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	CARLOS ANDRÉS FARFÁN ÁLVAREZ		
	CC:	7.721.894 de Neiva		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS 35 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ZONA 3			
VALOR DE CONTRATO:	$ 12.979.693.536,00			
	Valor en Letras: DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	CIENTO ONCE 111 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO. EL PLAZO PARA LA ETAPA DE ALISTAMIENTO ES DE CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, LOS CUALES SE CONTARÁN A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
FECHA DE INICIO:	27/01/2026			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA:	26/01/2026	Nº Póliza:	101670 GENERAL DE CUMPLIMIENTO 29421 RCE	
		Aseguradora:	BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL:	27/01/2026			

En la ciudad de Neiva (Huila), en el Despacho de la Secretaria de Educación de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor **EDGAR MARTIN LARA** en calidad de Secretario de Educación Departamental, **LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL**, en calidad de Supervisora y **CARLOS ANDRÉS FARFÁN ÁLVAREZ**, en calidad de Representante legal de la UNIÓN TEMPORAL GFT 2026, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

EDGAR MARTIN LARA
Secretario de Educación Departamental

CARLOS ANDRÉS FARFÁN ÁLVAREZ
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL GFT 2026

LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL
Supervisora PAE

Documento original firmado y controlado por calidad			
	Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Firma			
Nombre			
Cargo			